



## DAFO-CAL. MATRIZ DAFO

### CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>APROBADO POR:</b>
EQUIPO DE PROCESOS	COMITÉ DE CALIDAD
<b>NOMBRE:</b>	<b>NOMBRE:</b>
Rafael Infantes Lubián	Jesús M. Dorado Martín
<b>CARGO:</b>	<b>CARGO:</b>
Jefe de Servicio de Aseguramiento de la Calidad y Planes de Estudio	Vicerrector de Estudios de Grado, Calidad e Innovación Docente
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>
<b>FECHA:</b>	<b>FECHA:</b>
Noviembre 2024	Diciembre 2024

### HISTORIAL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN:	FECHA VIGENCIA:	MOTIVO MODIFICACIÓN:
00	30/10/2018	Versión Inicial
01	11/12/2024	Revisión Periódica



CONTEXTO INTERNO	CONTEXTO EXTERNO
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
D1.- Ausencia de una cultura de calidad ampliamente extendida entre todos los grupos de interés de la Universidad de Córdoba.	A1.- Cambios normativos y estratégicos por parte de Organismos Públicos y Agencias de Evaluación que exijan modificaciones inmediatas en el desarrollo de los procesos de evaluación.
D2.- Alto nivel de personal eventual en el Servicio de Calidad y de puestos vacantes pendientes de cobertura.	A2. Obsolescencia e inexistencia de aplicaciones informáticas para la gestión de procedimientos estratégicos para el área.
D3.- Necesidades formativas de la plantilla especialmente en materia de auditorías internas.	A3.- Problemas para cumplir la planificación prevista debido a exigencias coyunturales y no planificadas que interfieren en el cumplimiento de los compromisos.
D4.- Continuos cambios en las personas responsables de la calidad en los títulos que conlleva falta de continuidad en la correcta aplicación de los Sistemas de Garantía de la Calidad.	A4.- Problemas para renovar los Sellos Internacionales de Ingeniería debido a falta de entendimiento entre ANECA y el Instituto Español de Ingeniería.
D5.- Personal insuficiente para la gestión de los procedimientos que se llevan a cabo por la unidad organizativa, sujetos generalmente al cumplimiento de plazos, lo que hace que los efectivos disponibles trabajen habitualmente bajo presión.	A5.- Amplitud y trascendencia de los cambios necesarios para la adaptación de las memorias de los planes de estudios a la estructura derivada de la nueva regulación de las enseñanzas universitarias oficiales.
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
F1.- Personal con amplia trayectoria y conocimiento en la gestión de los procedimientos.	O1.- Fortalecimiento de la plantilla de acuerdo con la estructura recogida en la nueva RPT.
F2.- Aplicaciones informáticas de desarrollo propio que permiten una gestión más eficiente y controlada de algunos procedimientos.	O2.- Una gestión más eficiente con el desarrollo de nuevas aplicaciones corporativas de desarrollo propio.
F3.- Alto nivel de atención personalizada a los usuarios.	O3.- Desarrollo de nuevas competencias ante el creciente interés por el aseguramiento de la calidad tanto en el ámbito de los títulos como de los Servicios.
F4.- Amplia experiencia en la gestión de los procedimientos asignados, que se llevan a cabo por la unidad organizativa desde la implantación en la UCO del Espacio Europeo de Educación Superior, en el curso 2009-2010, y que se traduce en la confianza de los clientes internos (equipos de dirección de los centros), en las funciones que se desarrollan.	O1.- Creación de sinergias con los equipos directivos de los centros de la UCO, para desarrollar las nuevas formas específicas de singularizar los planes de estudios, derivadas de la nueva ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: Mención Dual, enseñanzas de Grado con itinerario académico abierto, estructuras de innovación docente, Programas Académicos con recorridos sucesivos en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura, etc., así como la incorporación de Objetivos de Desarrollo Sostenible.